



Asociación Latinoamericana  
de Facultades y Escuelas de  
Contaduría y Administración



**ANFECA**  
ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y  
ESCUELAS DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

**La División de Investigación de la  
Facultad de Contaduría y Administración de la  
Universidad Nacional Autónoma de México,  
la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas  
de Contaduría y Administración y la Asociación  
Latinoamericana de Facultades y Escuelas  
de Contaduría y Administración**

**Convocan al**

***XXI Congreso Internacional de  
Contaduría, Administración e Informática***

**ISSN 2395-8960**

**Ciudad Universitaria, Ciudad de México  
Octubre 5, 6 y 7 de 2016**

## **I. Objetivo**

Difundir resultados de investigación teórica y práctica de la contaduría, la administración y la informática administrativa para promover el diálogo académico entre investigadores de dichas disciplinas.

## **II. Áreas de investigación**

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de la tecnología
- Administración de recursos humanos
- Auditoría y Costos
- Contabilidad
- Contribuciones
- Educación en contaduría, administración e informática
- Emprendimiento social
- Entorno de las organizaciones
- Estudios de género en las organizaciones

- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Operaciones
- Teoría de la administración y Teoría de la organización

### III. Bases

Sólo se someterán al proceso de evaluación los trabajos que cumplan con las siguientes bases:

1. Las ponencias deberán ser inéditas y no estar en otro proceso de arbitraje.
2. Los trabajos deberán hacer alguna aportación al conocimiento teórico o práctico.
3. No se aceptarán ponencias que tengan como fin resolver algún problema particular de una organización específica, por ejemplo, trabajos de tipo profesional o de consultoría.
4. No se aceptarán protocolos o proyectos de investigación.
5. Si la ponencia fuera una nueva versión de un trabajo anterior, se deberá especificar en el propio documento y señalar la referencia completa correspondiente. La nueva versión necesariamente deberá mostrar avances con relación a la previa.
6. Los trabajos podrán presentarse en forma individual o en coautoría (máximo tres integrantes).
7. Para su aceptación, los trabajos serán sometidos a un proceso de arbitraje doble ciego.
8. Al someter una ponencia al Congreso el autor o autores aprueban, en caso de ser aceptada, su publicación íntegra en la Memoria del Congreso.
9. El autor o los autores se compromete(n) a presentar su trabajo en el horario y fecha en que se le(s) programe. Si no se presentan sin causa debidamente justificada y someten otra ponencia en próximas ediciones del Congreso, ésta no se aceptará.
10. Los trabajos aceptados y propuestos por los árbitros para obtener el *Premio de Investigación en las Disciplinas Financiero-Administrativas Arturo*

*Díaz Alonso* serán considerados por un jurado que evaluará qué ponencias podrán obtenerlo.

#### **IV. Requisitos de forma de las ponencias**

Sólo se someterán al proceso de evaluación los trabajos que cumplan los siguientes requisitos de forma:

1. La ponencia completa tendrá una extensión máxima de 6 000 palabras (15 cuartillas en interlineado sencillo) incluyendo, en su caso, figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas. Se deberá escribir en *Microsoft Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos; el interlineado debe ser sencillo dejando un espacio adicional entre párrafos, los cuales deberán estar justificados. Todas las páginas se numerarán en la parte inferior, de manera centrada, incluyendo aquellas que contengan figuras, gráficas, cuadros, anexos y referencias bibliográficas.
2. La ponencia completa debe incluir un resumen cuya extensión no exceda de 15 renglones e indicar de tres a cinco palabras clave.
3. En la ponencia completa se deberán omitir datos del autor o de los autores e institución educativa.
4. Las ponencias podrán presentarse en español o en inglés.

**Nota: No serán aceptados los trabajos que incluyan los datos del autor o de los autores y de la institución educativa de procedencia en la ponencia completa.**

#### **V. Envío de ponencias**

1. **Registro en línea.** Se realizará a través del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú “Registro de participantes”, para obtener su folio de registro de inscripción como participante.
2. Al enviar el trabajo se debe registrar el autor y coautor o coautores, en su caso. **Sólo aparecerán como ponentes los autores y coautores registrados.** Una vez aceptada la ponencia, no se aceptará la inclusión de coautores que no se hayan registrado previamente al proceso de evaluación.
3. **Envío de ponencias.** Se realizará a través del sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú “Envío de

ponencias” en tres archivos diferentes distribuidos de la siguiente manera:

- Archivo 1. **Carátula** que deberá contener los siguientes datos:
  - XXI Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.
  - Título completo de la ponencia.
  - Área de investigación (señaladas en el apartado II de esta Convocatoria).
  - Nombre completo del autor y, en su caso, del coautor o de los coautores.
  - Institución de procedencia y dependencia.
  - País de la institución de procedencia.
  - Correo(s) electrónico (s).
  - Número(s) telefónico(s) particular o de la institución de procedencia.
  - Domicilio completo particular o de la institución de procedencia.

**Nota: Si lo requiere, se puede incluir un crédito o agradecimiento a alguna institución o persona por financiamiento o apoyo académico, pero sólo en la carátula, con el objeto de preservar el anonimato.**

- Archivo 2. **Resumen** cuya extensión no exceda de 15 renglones, indicando título del trabajo y de tres a cinco palabras clave, **sin el nombre del autor o autores, o algún otro dato que permita identificar al autor o autores o a su institución, como, por ejemplo, fuente de financiamiento.**
  - Archivo 3. La **ponencia completa** deberá incluir el título del trabajo, su resumen y la ponencia en extenso. **No debe llevar nombre(s) del autor o autores, o algún otro dato que permita identificar al autor o autores o a su institución.**
4. **Pago de inscripción.** Según el **Procedimiento de inscripción** señalado en el apartado VII de esta Convocatoria.
  5. **La fecha límite para el envío de ponencias completas es el 31 de mayo de 2016.**

## VI. Cuotas

Cuota (pesos mexicanos)	Cuota (dólares norteamericanos)	Fecha de pago
\$ 3 600.00 M.N.	210.00	Hasta el 31 de agosto
\$ 4 000.00 M.N.	230.00	A partir del 1° de septiembre

**Nota: Para el año 2016 se reducen las cuotas para extranjeros debido a la volatilidad del tipo de cambio respecto al dólar norteamericano y para apoyar a los investigadores de otras nacionalidades que asisten al Congreso.**

La cuota incluye reconocimiento por ponente, constancia de participación, material, *Memoria* del Congreso con ISSN y la comida del mediodía de los días 5 y 6 de octubre.

### **Cuotas especiales**

Para grupos de alumnos y/o profesores de cualquier institución educativa, consultar las diversas opciones en el correo electrónico [congresoexternacional@fca.unam.mx](mailto:congresoexternacional@fca.unam.mx) o al teléfono 52(55)5622.84.90.

## **VII. Procedimiento de inscripción**

1. **Registro en línea** en el sitio web <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/> en el menú "Registro de participantes".

2. **Pago de cuota** a través de las siguientes modalidades:

a. **Directamente en la caja de la Facultad de Contaduría y Administración** hasta los días 5, 6 y 7 de octubre de 2016.

b. **Depósito bancario.** Solicitar vía correo electrónico ([pagoscongreso@fca.unam.mx](mailto:pagoscongreso@fca.unam.mx)) una ficha de depósito por participante con la referencia única por participante para realizar el pago de inscripción en el banco BBVA Bancomer, hasta el viernes 23 de septiembre de 2016.

c. **Transferencia electrónica**

**En pesos:** En el banco BBVA Bancomer a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta 0446634494; CLABE: 01218000446634494-2; sucursal: 3461 Félix Cuevas; concepto: Congreso-nombre del participante.

**En dólares norteamericanos:** En el banco JP Morgan Chase Bank, N.A. a nombre de "Universidad Nacional Autónoma de México-FCA"; cuenta: 00101693118; ABA: 111000614; SWIFT or IBAN: Chasus 33.

3. **Obtención del comprobante fiscal digital.** Ver indicaciones en el comprobante de inscripción.

#### **4. Validación de la inscripción**

Previo a la inauguración del Congreso, deberá entregar en las mesas de recepción la factura que le expedirá el Departamento de Ingresos de la Facultad de Contaduría y Administración, con el fin de obtener los materiales del Congreso y boletos de comidas.

**Nota: En el caso de ponencias colectivas, cada uno de los coautores deberán cubrir la cuota establecida en la presente Convocatoria para tener derecho al reconocimiento y demás beneficios.**

#### **VIII. Información**

En el sitio web del Congreso: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

En el correo electrónico: [congresointernacional@fca.unam.mx](mailto:congresointernacional@fca.unam.mx)

A los teléfonos: 52 (55) 5622-84-90

52 (55) 5622-84-80

52 (55) 5616-03-08

En la División de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM. Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510.

**NOTA: Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.**